

EL EMBALSE DEL EBRO Y SU POTENCIAL TURÍSTICO: LA APUESTA POR UN NUEVO MODELO DE DESARROLLO RURAL

MARTA MARTÍNEZ ARNAIZ

En origen, un embalse es puro artificio. Un dique o presa cierra la boca del valle por el que discurre un río, interceptando sus aguas, que se depositan y almacenan provocando la inundación de terrenos, edificaciones y pueblos enteros. Una obra pública, de mayor o menor envergadura y siempre polémica, que encuentra justificación en su gran interés general para el abastecimiento de poblaciones, la producción de energía eléctrica, el regadío y la regulación de los caudales. Todos estos beneficios indiscutibles se dejan sentir bastantes kilómetros aguas abajo, en otras comarcas e incluso en Comunidades Autónomas distintas de aquellas en las que físicamente está situado el embalse. Sucede así con el Embalse del Ebro, situado a caballo entre Cantabria y Burgos; un embalse de cabecera que ha permitido la ampliación de los regadíos en el llano, una vez que el valle del río Ebro abandona la angostura con que atraviesa tierras burgalesas y se hace definitivamente ancho y fértil, a su paso por Navarra y Zaragoza.

Localmente, para los pueblos y la comarca concreta que lo acoge, la construcción del embalse fue siempre percibida como una intervención agresiva, tanto para el medio como para las formas de vida agraria tradicionales y aún industriales, que habían prosperado en el entorno. Sin embargo, en algunas ocasiones, como es el caso aquí planteado, el paisaje transformado resulta de gran belleza y valor medioambiental. Tras años de olvido, los pueblos que vivieron

durante décadas asomados al gran lago pero de espaldas a él, creen que ha llegado la hora de que el embalse empiece a devolverles parte de lo que les arrebató. El cambio de mentalidad respecto a los modelos de desarrollo rural ha generado nuevas expectativas para este espacio de singular belleza y valor natural, ligadas a su aprovechamiento como espacio de ocio y esparcimiento para un turismo urbano de calidad. Lo que aquí se presenta es un proyecto integral de puesta en valor de un espacio creado artificialmente y transgresor en origen, pero con grandes cualidades naturales y paisajísticas. Una apuesta audaz por la revalorización de un espacio rural estancado, a partir del embalse como elemento de dinamización económica y, tal vez, social.

1. ANTECEDENTES

Aunque el Embalse del Ebro fue terminado en 1945 e inaugurado por Franco, se trataba de un viejo proyecto ejecutado con retraso y numerosas interrupciones. Entre los habitantes de los pueblos que rodean el embalse pervive arraigada la idea de que fueron la gran sequía de 1912 y los graves problemas de abastecimiento de la ciudad de Zaragoza a ella debidos los que desencadenaron su construcción. Sin embargo, esta actuación respondía a un plan más elaborado, y estaba impregnada del espíritu de la política hidráulica regeneracionista, recogido en el Plan de Obras Hidráulicas de 1902, que propugnaba, como objetivo estratégico, el mejor aprovechamiento de los recursos agrícolas mediante la transformación en regadío. Bajo la influencia de esta idea, recurrente desde el último tercio del siglo pasado hasta Franco, se había ido forjando en Zaragoza la llamada "Escuela de Aragón" (1) preocupada por la explotación integral del Ebro. Entre sus pioneros se encontraba el ingeniero Lorenzo Pardo, quién finalmente dio forma al proyecto de construcción del Embalse de Arija, dentro de una ambiciosa propuesta de explotación integral de los recursos fluviales del Ebro (2).

(1) J. VELARDE FUERTES (1968), *Política Económica de la Dictadura*, pág. 28.

(2) Lorenzo Pardo fue, asimismo, el ejecutor material del proyecto de Confederaciones Sindicales Hidrográficas, siendo Ministro de Obras Públicas bajo la Dictadura de Primo de Rivera. No es de extrañar, por eso, que la primera Confedera-

Durante años se estudió la viabilidad del proyecto. Al parecer, la intención inicial fue emplazarlo en el Valle de Valderredible, pero se descartó, por la porosidad de los materiales, para plantearlo definitivamente en el entorno de Arija, entre Burgos y Cantabria. Las obras comenzaron pronto, hacia 1917, pero se paralizaron y retomaron en varias ocasiones, en función de los vaivenes políticos y de la contienda civil. En 1940 la obra se reanudó por última vez, siendo los presos de guerra los encargados de acabarlo (3).

Como tantos otros de sus características, este fue un proyecto de desarrollo lento pero cuya importancia estratégica no fue cuestionada ni en las dictaduras ni en el breve periodo republicano. Así, la obra fue proyectada para ampliar la superficie regada en tierras de Navarra y Zaragoza, regadíos de Lodosa y Tudela, a partir del abastecimiento de los canales de Lodosa, Tauste e Imperial. Se puede afirmar que la política de riego fue un objetivo básico para todos los gobiernos de la España contemporánea, cualquiera que fuera su signo. Y lo fue casi a cualquier precio, tanto económico, como social.

Cuadro 1. DATOS RELATIVOS AL EMBALSE DEL EBRO

Proyectista:	M. Lorenzo Pardo
Año de inicio:	1917
Año de terminación:	1945
Provincias afectadas:	Burgos y Santander
Ubicación de la presa:	Arroyo (Las Rozas-Cantabria)
Destino:	Riesgos (Lodosa, Tauste, Imperial)
Tipo de Obra:	Presa de gravedad
Altura:	34 m.
Longitud de coronación:	216 m.
Cota de máximo embalse:	838 msnm
Volúmen de la presa:	63.000 m ³
Capacidad de embalse:	540 hm ³
Superficie embalsada:	6.253 has.

ción Hidrográfica en constituirse legalmente fuera la del Ebro, en 1926. Según algunos autores ésta constituye la primera experiencia de planificación regional en nuestro país que merece tal nombre, pues pretendía el desarrollo simultáneo de todas las posibilidades del río: electricidad, riego, desarrollo industrial y transporte. Véase en VV.AA. (1981), *La España de las Autonomías. Pasado, presente y Futuro*, tomo I, pp. 488 y ss.

(3) A. F. de CARVAJAL (1995), *Matices de Arija, Herbosa, Cilleruelo y Sonciello*, pp. 28.

2. LAS REPERCUSIONES DEL EMBALSE EN LOS PUEBLOS DEL ENTORNO

Para la comarca, el embalse no trajo, en origen, nada bueno. Más de 6.200 hectáreas fueron anegadas (unas 4.300 has. de pastos, 1.750 de prados y 100 de cultivo), desapareciendo tres pueblos, además de numerosas viviendas y edificios de los núcleos vecinos. El paisaje de valle se perdió bajo las aguas y con él las referencias espaciales impregnadas en la memoria de pobladores y transeúntes a su paso por el puerto del Escudo. El propio embalse se convertía en una barrera física para las comunicaciones terrestres. Pueblos otrora vecinos, quedaban incómodamente alejados a pesar de la cercanía. Para subsanar este inconveniente se construyó un gran puente, de 850 m. y 25 ojos, que ponía en contacto las dos orillas del embalse, uniendo Arija con el pueblo campurriano de La Población. Gracias a él la distancia de Arija con Reinosa se reducía a más de la mitad. A mediados de los cuarenta ya estaba terminado y algunos vecinos llegaron a cruzarlo, pero poco antes de su inauguración se malogró, derrumbándose por su parte central y frustrando definitivamente esta vía de contacto tan importante para la comarca. Mucho se ha especulado sobre las causas de este caro desastre, a caballo entre la chapuza, el fraude en su ejecución y el empleo de una fórmula constructiva errónea para un terreno cenagoso de bastante profundidad. Es posible que a todo en conjunto deba el puente Noguero su breve realidad. Hoy, el único testimonio son las ruinas de su arranque en Arija, ya que, al poco fue hecho desaparecer, paradójicamente con bastante esfuerzo, volándolo con dinamita.

Con todo, la peor parte se la llevaron los pueblos de Mediane-do, Quintanilla de Bustamante y La Magdalena, que desaparecieron totalmente bajo las aguas. También Villanueva de las Rozas, Quintanamán y Quintana de Bustamante se vieron muy afectados, al quedar sumergida la mayor parte de su territorio. Pero, en general, todos los pueblos que rodean el embalse perdieron sus mejores tierras de valle, donde crecían los pastos más frescos y sabrosos, recurso fundamental para una economía agraria fundada en la ganadería.

Uno de los peor parados resultó ser el pueblo burgalés de Arija. Buena parte de su superficie municipal desapareció bajo las aguas del embalse, así como dos puentes y numerosas casas y calles del pueblo. Su territorio quedó desarticulado. Los dos barrios en los que se dividía el pueblo quedaron definitivamente separados por una lengua del pantano, que hizo obligatoria la construcción de dos puentes, uno de ellos para salvar la vía férrea. Pero, por encima de todo, para Arija el embalse representará siempre la excusa que justificó el fin de una importante industria, Cristalería Española, lo que marcará el comienzo de su declive económico y demográfico (4).

Quizá el embalse sólo vino a inaugurar tempranamente el éxodo de población rural que a los pocos años afectaría al campo español, en general. Sin embargo, si el embalse mermó considerablemente la capacidad ganadera de este espacio, la proximidad de Reinosa y su temprana oferta de empleo industrial, permitió que los pueblos de su alrededor no se despoblaran del todo (5). Muchos fueron los que emigraron, abandonando el pueblo en busca de una vida mejor en la propia Reinosa, Los Corrales de Buelna, Torrelavega, Santander o incluso en el País Vasco; pero otros adoptaron el modelo de desplazamiento pendular, redondeando sus rentas en el sector secundario o terciario con los ingresos ganaderos, que a partir de entonces, se convirtieron en complementarios (Cuadro 2).

(4) Al parecer, la fábrica fundada en Arija en 1906, se había quedado obsoleta tres décadas más tarde. El negocio era floreciente, pues se trataba de la única cristalería de sus características en la España de aquellos tiempos. Sin embargo, la disyuntiva entre afrontar la fuerte inversión necesaria para la renovación de sus instalaciones o la búsqueda de un nuevo emplazamiento más accesible y mejor comunicado, se zanjó con el traslado definitivo de la fábrica a Avilés. Cristalería cerró sus puertas en Arija en 1950. La excusa fue el embalse y el argumento, la falta de viabilidad de la producción en el futuro, por más que la Confederación Hidrográfica del Ebro demostrará una y otra vez con estudios y sondeos que la extracción de arena estaba asegurada. A. F. de CARVAJAL (1995), *Matices de Arija...*, pp. 27.

(5) En 1917, se instaló en Reinosa la fábrica Sociedad Española de Construcción Naval, S.A., más conocida en la comarca como La Naval. Esta empresa, hoy reconvertida en FOARSA (Forjas y Aceros de Reinosa, S.A.), fue y sigue siendo la cabecera de un pequeño complejo fabril en torno a ella.

Cuadro 2. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN

	Número de habitantes							
	1900	1930	1950	1960	1970	1981	1991	1996
Alfoz de Santa Gadea	592	635	614	404	303	182	135	156
Arija	191	2187	1909	490	310	289	282	261
Campo de Yuso	1701	2400	2315	1748	1209	957	813	761
Las Rozas	2059	2858	1731	1028	1064	972	255	154
Reinosa	2979	8606	9450	10044	10863	13172	12593	11786

	Diferencia intercensal							
	1900	1930	1950	1960	1970	1981	1991	1996
Alfoz de Santa Gadea	-	43	-21	-210	-101	-121	-47	21
Arija	-	1996	-278	-1419	-180	-21	-7	-21
Campo de Yuso	-	699	-85	-567	-539	-252	-144	-52
Las Rozas	-	799	-1127	-703	36	-92	-717	-101
Reinosa	-	5627	844	594	819	2309	-579	-807

	Números índice. 1900=100							
	1900	1930	1950	1960	1970	1981	1991	1996
Alfoz de Santa Gadea	100	107	104	68	51	31	23	26
Arija	100	1145	999	257	162	151	148	137
Campo de Yuso	100	141	136	103	71	56	48	45
Las Rozas	100	139	84	50	52	47	12	7
Reinosa	100	289	317	337	365	442	423	396

Fuente: INE. Censos de Población y Padrón de habitantes de 1996.

Nota: Datos elaborados sobre los límites administrativos actuales. Hasta 1930 Arija no figura como municipio independiente y pertenece a Alfoz de Santa Gadea.

Entre los habitantes de esta comarca ya existía una tradición temprana de actividad agraria a tiempo parcial. Desde que *Cristalería* se instalara en Arija, muchos eran los moradores de los pueblos vecinos que, sin abandonar la explotación ganadera familiar, se desplazaban cada día a la fábrica atraídos por un jornal. La fórmula de trabajo semi-agrícola también estaba representada entre los obreros que trabajaban en las fábricas *La Cantábrica* y *La Luisiana*, los dos hornos que la *Vidriera Reinosana* tenía en Arroyo y Las Rozas respectivamente (6), así como entre los trabajadores de

(6) En 1918 la fábrica *La Luisiana* ya estaba clausurada. Según consta en el libro de LORENZO PARDO, M. y otros (1918) *El pantano del Ebro*.

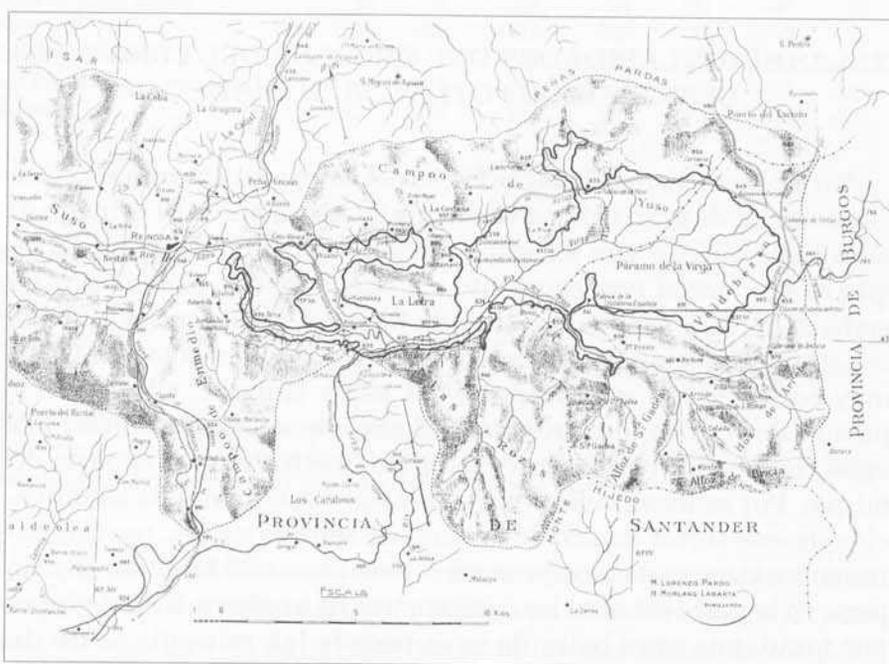
las minas de carbón de Arroyo, Las Rozas y Renedo, que abastecían de combustible a la industria local, incluida *Cristalería Española*. Con la llegada del embalse, la actividad industrial y minera ligada al vidrio cesó, si bien, el modelo de diversificación de ingresos pervivió en la comarca debido a la proximidad de Reinosa y, en parte, a la planta de extracción de arenas que se instaló en los mismos terrenos de *Cristalería*. Aún hoy, esta fórmula de ganadería a tiempo parcial está bien representada en los pueblos del embalse, sobre todo en los de la margen izquierda, englobados en el municipio de Campoo de Yuso.

3. LAS SINGULARIDADES DEL EMBALSE DEL EBRO Y LAS CLAVES DE SU POTENCIAL TURÍSTICO

Varios factores hacen del embalse del Ebro y su entorno un espacio singular, de gran calidad ambiental y paisajística. El primero de ellos tiene que ver con su propia forma y las circunstancias en las que se produce el represamiento. El río Ebro, que comienza a ser embalsado en las inmediaciones de Reinosa, abandona el embalse con gran discreción, a los pocos kilómetros y por su cola. Un tramo muy corto, de tan sólo 6 kilómetros hasta el dique, situado en el pueblo de Arroyo, que adopta la forma de un estrecho brazo de agua con anchura no superior a los 250 metros en buena parte del mismo. Por su localización extrema y sus dimensiones, la significación de este sector dentro de la masa de agua es escasa, pues de extremo a extremo el embalse viene a medir unos 25 kilómetros y supera, en la parte oriental los 5 kilómetros de anchura. El embalse es, por tanto, una gran bolsa de agua pegada lateralmente al río del que se nutre, pues no inunda en realidad el valle del Ebro sino el de uno de sus antiguos afluentes, el río Virga, al que se unía el río Nava a la altura de Arija, y que hoy vierte directamente al embalse. Una solución atípica, determinada por la topografía, que tiene, no obstante, repercusiones paisajísticas muy positivas, al acentuar la sensación de lago natural. La presa queda relegada en el extremo oeste, justo antes de que el embalse comience a ensancharse. La costa, liberada de la cicatriz agresiva del dique, adopta una forma amable y sinuosa, configurando un contorno cerrado y continuo. La

morfología montuosa que lo circunda tiende a agudizar en el observador la ilusión de su origen natural, sobre todo en los momentos de máximo embalse en los que la banda árida es inexistente. El perímetro ondulado incluye además la presencia de lenguas de tierra que penetran en el agua, como la de Quintanilla-Polledo o La Riva, que, a modo de pequeñas penínsulas destacadas por la presencia de montecillos, introducen tanta armonía en el paisaje que, a menudo, hacen olvidar el verdadero origen transgresor del agua en el valle.

Figura 1. PLANO GENERAL DE LA CUENCA DE ALIMENTACIÓN



FUENTE: Lorenzo Pardo, M. y otros. El Pantano del Ebro, 1918.

Otro rasgo diferenciador y que cualifica a este espacio es la presencia de numerosas poblaciones en las orillas. Más de una veintena de pequeños pueblos, muy próximos entre sí, se sitúan a los pies del embalse, orlando su perímetro. Algunos de ellos sufrieron traumáticas mutilaciones al subir las aguas, pero, una vez restablecido

el equilibrio, su presencia otorga vida al embalse, embelleciendo la costa con su caserío tradicional y las torres de sus iglesias.

Por tratarse de un embalse de cabecera, la calidad de sus aguas es muy buena. Lo corrobora la rica y variada fauna que habita en él y en su entorno. El hecho de que ciertas aves acuáticas de interés, aprovechen las favorables condiciones del humedal como espacio de cría, muda o paso, ha llevado a incluir recientemente este espacio en el nuevo plan de Zonas de Especial Protección para las Aves de la Junta de Castilla y León (7). Un último rasgo peculiar, merece ser destacado; debido a la actividad extractiva desarrollada en el fondo del embalse por la empresa Arenas de Arija, que extrae mediante dos dragas el material a unos 20-25 metros de profundidad, el vaso renueva día a día su profundidad, en contraposición a lo que sucede en la mayoría de los embalses que van reduciendo paulatinamente su capacidad por colmatación.

Paisaje y calidad ambiental refuerzan su potencial turístico con una ventaja añadida: la existencia de arenas finas y blancas en tramos concretos de la margen derecha del embalse, que configuran enclaves de playa en la costa meridional, y más concretamente en los alrededores de Arija. La vocación ganadera del espacio agrario determina que los pastos lleguen a pie de embalse en buena parte del perímetro, conformando un cinturón verde, que es continuo en la margen izquierda, correspondiente a los pueblos del municipio cántabro de Campóo de Yuso. Los diferentes tipos de tiempo habituales en la zona, contribuyen a la diversidad del paisaje. La presencia frecuente de un viento fuerte, de componente Norte, suele encrespar el agua, formando incansables olas de pequeño tamaño que rompen en la orilla. La niebla, muy presente a lo largo del año incluso en las mañanas veraniegas, convierte en mar brumoso al embalse, creando la ilusión de una bahía, salpicada de pequeños pueblos marineros. Embellece también la nieve, protagonista de muchos días de invierno y aún del otoño y de la primavera. Un

(7) Se trata de una propuesta, hecha a principios del 2000, para la ampliación de las ZEPAs ya declaradas en el Plan de Espacios Naturales y Especies Protegidas de la Junta de Castilla y León. De momento, la categoría de ZEPA, actualmente en fase de tramitación, sólo afectaría a la parte burgalesa del embalse, por tratarse de una figura de protección regional. En julio, hasta 2.000 individuos de pato colorado vienen al embalse del Ebro a mudar la pluma. Del mismo modo crían aquí, entre otras especies, el somormujo lavanco, el ánade real y el ánade fiso, de especial interés por su escasa presencia en España. Información facilitada por la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León.

blanco homogéneo, lleno de matices, en el que destaca, aún más la silueta del falso lago. Y con el sol y el buen tiempo el embalse despliega todo su encanto lúdico, llegando las barcas de pesca y los pequeños veleros, las tablas de surf y los bañistas en las playas.

Por último, a la variedad de elementos intrínsecos al embalse, susceptibles de aprovechamiento turístico, se unen los atractivos propios del espacio que lo rodea. Un espacio rico, que contribuye a diversificar las posibilidades de esta comarca como lugar de vacaciones. La variada oferta del entorno incluye amplios espacios naturales de gran calidad, destacando los cañones del Ebro y del Rudrón, los hermosos valles de Zamanzas, Manzanedo, Valdebezana y Sotoscueva o el mismo puerto del Escudo, que arranca a sus pies para enlazar Castilla con el valle de Luena y el mar de Santander. Cuenta además con una oferta ya consolidada en los alrededores, como es el caso de la cercana estación invernal de Alto Campóo y el Balneario de Corconte en el extremo noreste del embalse. Un territorio cargado de historia, con yacimientos arqueológicos y edificios singulares; pequeñas iglesias y ermitas, monasterios, fortalezas e interesantes conjuntos de arquitectura popular.

4. ARIJA COMO CENTRO NEURÁLGICO DEL PROYECTO TURÍSTICO DE LA COMARCA: EL LEGADO DE SU HISTORIA RECIENTE Y LAS NUEVAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO

La iniciativa de invertir la dinámica regresiva de este espacio de media montaña, tomando como elemento impulsor del cambio al embalse, surge en Arija, hoy a la cabeza en el proyecto turístico de la comarca. Destaca entre los pueblos de su entorno, porque su economía no se fundamenta en el sector agrario, sino en la industria extractiva y en el sector servicios. En la actualidad hay alrededor de media docena de titulares de explotación, la mayoría ganaderos, con menos de 250 vacas entre todos. La principal fuente de riqueza del pueblo sigue siendo la arena. La empresa Arenas de Arija, S.A., dedicada a la extracción, lavado y preparación de arenas industriales, emplea en la actualidad a 43 personas. Se trata de una empre-

sa fundamental para el municipio, ya que, genera la mayor parte de los puestos de trabajo y contribuye al mantenimiento de los pocos comercios y servicios que permanecen abiertos. De igual modo, despliega su influencia sobre los pueblos de alrededor, dando empleo a algunos de sus habitantes. No obstante, la empresa está inmersa en un proceso de reducción de plantilla, habiendo sido suprimidos alrededor de una decena de empleos en la última década. Los servicios son muy básicos: unos cuantos bares, algunos de ellos también restaurantes, unas tiendas de ultramarinos, a modo de pequeños supermercados que ofrecen productos básicos de alimentación y hogar, una farmacia y las dos sucursales de las Cajas de Ahorro provinciales. Otros servicios públicos son la concentración escolar y el centro rural de higiene.

Esta atípica distribución sectorial de la economía y el empleo en un espacio rural de ubicación marginal, tiene su razón de ser en un recurso concreto, la arena, a la que va unido el pasado más reciente y glorioso de este pueblo. Por eso, resulta interesante detenerse brevemente en la original trayectoria del municipio de Arija. Se puede afirmar que las arenas holocenas, de gran puerza, que conforman el aluvial arenoso del desaparecido río Virga, forman parte del código genético de sus habitantes. No en vano, algunos vecinos se distinguen con el apellido *Arenas*.

Durante siglos, la presencia de arena era percibida como un inconveniente, ya que limitaba la productividad de los terrenos en los que aparecía. El suelo ácido y suelto de esos parajes era ganado por el brezal no siendo aprovechable ni siquiera para el pasto de los ganados. Pero, a principios del siglo XX, su descubrimiento por parte de una compañía francesa, con larga trayectoria en el trabajo del vidrio, cambió la suerte del pueblo. La instalación de *Cristalería Española*, en 1906, y su buena marcha durante las tres décadas siguientes cambió radicalmente la vida y la dinámica del pueblo. Comienza así la fabricación de lunas de vidrio a partir de la transformación in situ de las excelentes arenas blancas extraídas en Arija. Próxima a la fábrica se construye, entre 1906 y 1907, una estación de enlace con la línea de ferrocarril de vía estrecha Bilbao-La Robla, costeada íntegramente por Cristalería, que necesitaba una vía de comunicación para sus manufacturas. El nuevo y próspero barrio, surgido junto a la fábrica y la estación, desdobló el pobla-

miento en dos núcleos: el núcleo original o barrio de arriba y el barrio de la Virga o de abajo (8). Este último tenía vida propia y rebo-saba vitalidad, pues en sus mejores tiempos la fábrica llegó a tener más de 700 trabajadores; muchos residían en Arija, pero otros muchos procedían de los pueblos de los alrededores. Contaba el barrio con iglesia, colegio (9), tabernas y fondas, farmacia, comercios y servicios de todo tipo, algunos de ellos bastante especializados. En pocos años el pueblo se dio la vuelta, desviándose definitivamente de la trayectoria plana que lo había acompañado a lo largo de los siglos, y embarcándose en una aventura sin retorno, pues, aunque los sueños de prosperidad se truncaron poco después, el pueblo nunca volvió a su antiguo modo de vida, que tampoco el embalse permitiría en el futuro. La fábrica no sólo cambió el fundamento económico de Arija sino también la mentalidad de sus gentes. De ser campesinos pobres en un pueblo ganadero del norte, pasaron a convertirse en obreros de una fábrica grande y próspera, regida por extranjeros que vivían en el pueblo, un pueblo dinámico y bullicioso que atraía población y visitantes a su estación, su mercado, sus comercios y sus fiestas. En muchos aspectos, Cristalería convirtió a Arija en una isla de modernidad dentro del entorno ganadero, monta- ñés y tradicional al que pertenecía (10).

El auge económico y el espectacular crecimiento demográfico de las primeras décadas de siglo permitió a Arija constituirse en municipio independiente, desgajándose en los años 20 del municipio de Alfoz de Santa Gadea al que pertenecía. La independencia administrativa de la que goza este núcleo es bastante atípica en el espacio en el que se inscribe, donde los municipios han sido desde antiguo polinucleares y, si se han visto sometidos a procesos de reajuste

(8) La fábrica se instaló en el mismo arenero; un terreno inculto y sin aprovechamiento, con vocación de brezal, atravesado por el río Virga, que dará nombre al paraje y después al barrio.

(9) El colegio de Cristalería, para los hijos de los obreros, que contaba también con Taller de Aprendizaje para que los chicos mayores pudieran aprender los distintos oficios requeridos en la fábrica.

(10) Desde principios de siglo había agua corriente y luz eléctrica, generada por un molino próximo, en la fábrica y en los dos bloques de pisos construidos por la empresa para los obreros. La línea telefónica se llevó desde Reinosa al pueblo a finales de los años 20, motivo por el cual el prefijo corresponde a Santander y no a Burgos como en los pueblos de alrededor, en los que el teléfono llegó muchas décadas más tarde. Hoy día no hay analfabetos en Arija. El Colegio de Cristalería era una institución moderna y con bastantes medios, para lo que era habitual en la época, siendo la enseñanza independiente y de cierta calidad.

a lo largo de este siglo, éstos han tenido carácter de fusión y no de escisión. A pesar de su decadencia, el municipio de Arija llega a finales del siglo XX con más población de la que partía en 1900. Esto no acontece en ningún otro núcleo rural de la provincia, salvo en aquellos que han evolucionado como centros comarcales de servicios, que no es el caso de Arija. Sin embargo, a pesar del saldo positivo, la evolución demográfica de Arija pasa por múltiples avatares, con un resultado global decididamente negativo.

En 1950, la decisión de cierre y traslado de *Cristalería Española* a Avilés, con la excusa del embalse, dejó al pueblo sin su único motor económico, llevándose consigo a muchos de los trabajadores y los sueños de todos. Muchas fueron las razones señaladas, por los directivos de la fábrica, ante la negativa de Confederación Hidrográfica de asumir las indemnizaciones reclamadas desde *Cristalería* por el perjuicio futuro. Se argüía falta de viabilidad de la producción en condiciones de rentabilidad, tras la inundación de los areneros de los que extraían la materia prima y de las minas de lignitos de los alrededores explotadas en concesión. Aseguraban atisbar dificultades técnicas con la nueva situación e incluso el paro forzoso de algunas máquinas en determinadas condiciones adversas. Por último, se hacía alusión a la necesaria subida de salarios que conllevaba la pérdida de buena parte del praderío y los pastos del valle, ya que, para muchos obreros, se eliminaba la posibilidad de continuar el modo de vida "semi-agrícola"- "semi-industrial" característico de la comarca, haciendo insuficientes los jornales anteriores. Según la empresa, todas estas circunstancias contribuían a incrementar notablemente los costes de producción hasta el punto de comprometer su rentabilidad. De no ser compensados debidamente de los perjuicios ocasionados, la amenaza era el traslado de la fábrica, señalando como futuro emplazamiento el pueblo cántabro de Renedo de Piélagos, cercano a Torrelavega. Allí la empresa había adquirido terrenos, ya por los años 20, sobre la orilla izquierda del río Pas, con derecho a explotar yacimientos de arena ordinaria situados en los alrededores (11).

(11) *Archivo Diputación de Burgos. Expediente 221/1. Expropiación forzosa de Arija 1927-1951. Nota complementaria a la Memoria...* La idea de que todas estas razones no eran más que excusas para obtener de la Confederación indemnizaciones cuantiosas, se revela en este mismo escrito. El traslado no preveía el desmonte de la antigua fábrica de Arija en su totalidad, sino sólo en parte. Implícitamente se deduce la obsolescencia de buena parte de la maquinaria y la necesidad de nuevas inversiones, que, dadas las circunstancias, no se realizarán nunca en la planta de Arija.

El tira y afloja acabó con la marcha de la empresa a Avilés. Por eso, a pesar de sus recursos, en la segunda mitad de siglo la evolución del municipio es casi tan regresiva como la del resto de los pueblos de su entorno. La continuidad de la actividad extractiva desde 1953, a cargo de la empresa *Explotaciones Silíceas de Arijá, S.L.*, que en 1960 paso a llamarse *Arenas de Arijá, S.L.* y desde 1964 *Arenas de Arijá, S.A.*, no consiguió aliviar el desastre. El gran momento de éxodo rural acontece en Arijá a principios de los 50. La diferencia de población entre los Censos de 1950 y 1960 lo pone de manifiesto, con un saldo negativo de 1.419 habitantes, lo que supone una pérdida del 74% de la población respecto a 1950 y la pérdida definitiva de la vitalidad de la que el municipio había gozado durante décadas.

Su atípica trayectoria demográfica y económica se combina con una temprana vocación turística, ligada a las ventajas comparativas que el pueblo ofrecía para el aprovechamiento lúdico del embalse. Al parecer, la abundancia de pesca habría sido el primer reclamo turístico, desde los años 50 y 60. Dos elementos convirtieron a Arijá, desde el primer momento, en el principal receptor de los visitantes del embalse: sus playas y su estación del ferrocarril Bilbao-La Robla. Durante décadas, el trasiego moderado de forasteros representó para el pueblo tan sólo un complemento a las actividades económicas principales. Quizá, la mayor aportación fue el poso dejado en la mentalidad abierta de sus habitantes, conscientes del valor potencial de este espacio como destino de ocio. Con el tiempo algunas iniciativas de los años 80, como el Club Náutico y la Escuela de Vela, vigentes en la actualidad, o el proyecto de construcción de un campo de golf a principios de los años 90, que no llegaría nunca a ver la luz, despertaban al pueblo de su letargo, abriendo la brecha de una nueva orientación económica en el futuro. Un nuevo horizonte para este espacio, con el embalse como eje, que permitiría además consolidar las actividades económicas ya existentes. Este es el objetivo perseguido con entusiasmo, hoy día, por el Ayuntamiento de Arijá, que ve en el proyecto turístico la única fórmula capaz de dar un giro radical a la economía del pueblo y a su regresiva situación demográfica.

Un análisis somero del planeamiento urbano de Arijá en la última década, permite atisbar los derroteros del cambio. Ya a finales de los años 80, las perspectivas de desarrollo urbano, ante el au-

mento de peticiones de licencia de obra de distinta naturaleza, aconsejaron elaborar una normativa específica de ordenación urbana y ámbito municipal (12). Sin embargo, el municipio se encuentra aún diseñando su futuro crecimiento y las bases económicas sobre las que éste pretende fundarse. Buena prueba de ello, son las tres modificaciones puntuales, incorporadas a las Normas subsidiarias en la segunda mitad de los 90 y referidas a cambios en la calificación de terrenos o a la incorporación de nuevos usos del suelo, en función de los distintos proyectos que van tomando forma (13).

Así, la primera propuesta de modificación guarda relación con la historia de un proyecto fallido (14). En el momento de la redacción de las Normas, existía la expectativa de que, por iniciativa particular, se promoviese una zona residencial de tipo unifamiliar en torno a un campo de golf, a fin de transformar el espacio del "Alto de Gurugú", textualmente descrito en el proyecto como "*abandonado y con aspecto desolado*", en uno "*de gran atractivo turístico*". El plan inicial fue abandonado (15), pero no la idea de promoción y desarrollo turístico que desde entonces se reserva a ese espacio. Otro grupo de iniciativa privada toma el relevo, en la segunda mitad de los 90, proponiendo la construcción de viviendas unifamiliares de segunda residencia, articuladas en torno a espacios públicos con amplios espacios verdes, servicios y equipamientos deportivos (club social, canchas de tenis, de baloncesto, piscinas, etc.) (16). Tras

(12) *Normas subsidiarias y complementarias del desarrollo urbano de Arija*, redactadas por encargo de la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio de la Junta de Castilla y León, en convenio con la Diputación Provincial de Burgos. Aprobadas definitivamente el 18 de diciembre de 1990.

(13) Todas las modificaciones puntuales afectan a terrenos situados en el barrio de Abajo, conocido como "La Virga" o Playas de Arija. Más que en el núcleo tradicional, es en este barrio de Abajo en el que se centran la mayoría de las actuaciones de promoción del turismo y el que mayores necesidades de ordenación presenta.

(14) *Propuesta de modificación puntual de las Normas Subsidiarias del término municipal de Arija, a efectuar en los terrenos calificados como aptos para urbanizar Deportivo Residencial*. En ella, se planteaba el cambio de calificación otorgada por el planeamiento a unos terrenos denominados como *Aptos para urbanizar Deportivo-Residencial*, por otra de suelo *Apto para urbanizar Residencial-Dotacional*. Presentada el 12 de diciembre de 1996 y aprobada definitivamente por la Comisión Provincial de Urbanismo de Burgos el 14 de febrero de 1997.

(15) La principal causa esgrimida fue la falta de idoneidad física de los terrenos para su uso como campo de golf, debido a la orografía accidentada y a su orientación ventosa y desprotegida.

(16) La propuesta de modificación puntual con respecto a la anterior calificación del suelo, se concreta, por un lado, en la consecución de un aumento de la den-

aprobarse el cambio de calificación del suelo, el proyecto ha comenzado a materializarse en uno de los polígonos (de 30 has.) de los dos en los que se divide la finca reservada para uso residencial-dotacional (de 61,8 has. en total), a partir de un Plan Parcial que prevé la construcción de 300 viviendas unifamiliares de baja densidad (17) en cuatro fases, de dos años cada una (18). Al finalizar la última fase deberá haber sido desarrollada completamente la zona deportiva prevista en el Plan (19). En la actualidad está en ejecución la primera fase, transformando el área de la finca más próxima al núcleo urbano existente, a fin de favorecer un desarrollo urbano ordenado y dotar de mayor uniformidad y coherencia a la irregular trama urbana existente. De cumplirse con éxito las previsiones, un segundo plan parcial abordaría la urbanización del segundo polígono, con la construcción de otras 300 viviendas de similares características. En total 600 viviendas, básicamente orientadas, por su tipología, a segunda residencia.

El otro proyecto de importancia que se ha llevado a cabo en Arija es el Camping de 1.^a categoría, en funcionamiento desde el verano de 1999. Con capacidad para unas 1.200 personas, posee 230 parcelas, espacio reservado para caravanas fijas de alquiler y varios bungalows prefabricados al borde del embalse, que permitan un aprovechamiento no estrictamente veraniego, sino algo más dilatado a lo largo del año. Esta iniciativa estrena la oferta de alojamiento turístico en el pueblo, y contribuye a diversificarla y agilizarla en relación a la fórmula de segunda residencia en construcción. De este modo, el Ayuntamiento dispone, además, de un instrumento para regular la

sidad de edificación, esto es, de 4 a 10 viviendas por hectárea; por otro, la posibilidad de implantación de otras dotaciones y servicios, además de los equipamientos deportivos.

(17) Vivienda unifamiliar con parcela verde alrededor o, como máximo, pareada, agrupando dos viviendas.

(18) 1.^a fase (1999-2000), construcción de 102 viviendas; 2.^a fase (2001-2002), 60 viviendas; 3.^a fase (2003-2004), 102 viviendas y deberá hallarse desarrollada en un 75% de sus previsiones el área deportiva; 4.^a fase (2005-2006), 36 viviendas y completada la urbanización y el área deportiva. Extraído del *Plan Parcial de Ordenación del Polígono 1.^o de los terrenos urbanizables con calificación de residencial-dotacional, pertenecientes al municipio de Arija*. Aprobado por la Comisión Provincial de Urbanismo de Burgos el 6 de abril de 1998.

(19) El Plan Parcial prevé un total de 6.000 m² edificables para futuros usos dotacionales, de los cuales el 50% deberán destinarse a equipamiento deportivo, y el otro 50% al resto de las dotaciones posibles según el tipo de usos permitidos en relación a su calificación (terciarios, docentes...).

práctica de acampada, tan popular y extendida en la zona de playa. El establecimiento del camping en terrenos del paraje conocido como "Las Lagunas" precisó también la modificación puntual de las Normas Subsidiarias, que se van remodelando a golpe de proyecto, lo cual es sintomático de la indefinición originaria del modelo de desarrollo turístico de Arija (20). No obstante, el hecho de que las tres modificaciones puntuales sean coetáneas indica que Arija está, en estos momentos, en plena ebullición y proceso de cambio, respecto a nuevos usos del espacio, diversificación económica y fisionomía.

Así, la tercera revisión aprobada, surge como complemento a las otras dos. Se refiere a la ordenación, en el Barrio de Abajo, del borde urbano con la playa y el embalse. En las Normas Subsidiarias, esta franja costera más los terrenos del antiguo campo de fútbol, que ya no rige como tal, tenían la calificación genérica de suelo lúdico-deportivo. Argumentando que, con los nuevos proyectos previstos en los parajes de "Las Lagunas" y el "Alto de Gurugú", el municipio iba a contar con nuevas áreas dotacionales y deportivas, se propuso la ordenación de este espacio en los siguientes términos: por un lado, el cambio de calificación a residencial extensiva con incorporación de nuevo uso comercial-hotelerero en los terrenos situados en el campo de fútbol y otra parcela contigua inmersa en el casco urbano; por otro, el tratamiento del borde urbano con el embalse y la articulación de todo el conjunto mediante espacios verdes (21).

(20) A pesar de que el Ayuntamiento ya había dado el visto bueno al Plan Parcial "Las Lagunas", que proponía la ubicación del camping en los terrenos más septentrionales del municipio, La Comisión Provincial de Urbanismo de Burgos denegó su aprobación definitiva en julio de 1996. La razón dada era que tal uso no era aplicable al concepto genérico de "Servicios públicos" dentro de este espacio calificado como suelo apto para urbanizar, preferencial residencial. Asumiendo el criterio de la C.P.U., el Ayuntamiento solicita la incorporación expresa del uso preferencial de camping en la calificación de una parte concreta de los terrenos, argumentando razones de mayor racionalidad y beneficio colectivo en el uso de este espacio, privilegiado desde el punto de vista del paisaje. *Propuesta de modificación puntual de las Normas...: incorporación de nuevo uso*. Aprobada por la C.P.U. de Burgos el 14 de febrero de 1997.

(21) *Propuesta de modificación puntual de las Normas...: cambio de calificación de terrenos e incorporación de nuevo uso*. Es interesante constatar que en la calificación de residencial extensiva para las parcelas concretas de estos terrenos, incluye una puntualización con respecto a lo que establecen las Ordenanzas Municipales al respecto: "El uso dominante será el de vivienda unifamiliar aislada o en hilera, siendo compatible..." no con "los servicios públicos de tipo agrícola y ganadero", según se especifica en las Ordenanzas, sino con "los servicios públicos y de equipamiento y los comerciales-hoteleros". Aprobada el 14 de febrero de 1997.

Contando con que los terrenos son de propiedad privada, con la nueva ordenación propuesta se gana espacio público. El Ayuntamiento obtendrá la nueva zona verde que sirve de conexión entre el casco y la playa y el paseo de playa-zona verde, cuyo tratamiento se prevé "a imitación de los paseos marítimos", como se especifica expresamente. Además se respeta el uso del espacio habitualmente destinado a pista de baile y parque, que queda como una franja de espacio verde entre las dos parcelas que se pretende edificar.

Sin olvidar el evidente beneficio particular que los dueños de los terrenos obtienen con el cambio de calificación, lo más interesante de esta tercera modificación puntual es el planteamiento estratégico esgrimido para el cambio y la articulación coherente del espacio urbano. La transformación y desarrollo de nuevos espacios de borde urbano, antes agrestes, debe ir acompañada de actuaciones tendentes a la modernización y dinamización del casco urbano original. En este sentido, la construcción de vivienda nueva y la diversificación de las funciones terciarias en el centro del pueblo son imprescindibles para evitar la despoblación y los vacíos en la trama urbana. Viviendas unifamiliares de 1.^a y 2.^a residencia junto a algún bloque de pisos que ya está construyéndose deben contribuir a fijar población residente estable en el centro, constituyendo una alternativa paralela a la actuación del Monte Gurugú.

Todas las iniciativas particulares han recibido, en todo momento, el apoyo institucional del municipio. Pero también desde el propio Ayuntamiento se barajan algunas propuestas. Entre ellas, cabe señalar el deseo de rehabilitar el antiguo colegio de Cristalería para su conversión en residencia de ancianos, con unas 80 plazas (22). La pretensión de impulsar el Club Náutico y la Escuela de Vela, cuyo funcionamiento ha sido muy deficiente hasta el momento (23). Y también algún proyecto para el Barrio Alto, como la posible instalación de un parque telemático en el que se impartan cursos, conferencias, etc. La propuesta ha sido elevada al Arzobispado, actual

(22) Edificio singular y con una situación privilegiada a los pies del embalse en la zona de playas. El suelo pertenece actualmente a Arenas de Arija pero en el registro figura la cesión del edificio, por parte de esta empresa al Ayuntamiento, para su uso en un fin social. El Ayuntamiento plantea la posibilidad de un centro privado-concertado con la Junta o la Diputación, adjudicado mediante subasta.

(23) Su uso habitual ha sido servir de apoyo a las colonias infantiles de verano, alojadas en las escuelas del barrio alto.

propietario del edificio que, en tiempos, acogiera la antigua Institución Benéfico Docente León Argüeso, donde se pretende poner en marcha el proyecto. Es también objetivo del Ayuntamiento potenciar la diversificación económica del pueblo, dando facilidades a la instalación de actividades industriales, siempre que éstas no sean molestas, nocivas ni peligrosas, y no comprometan el desarrollo turístico previsto. No se descarta recalificar terrenos para su conversión en nuevo suelo industrial ante el interés de algunas consultas elevadas en este sentido. Hay que tener en cuenta que la principal industria de Arija está enclavada justamente en el barrio en el que se están produciendo los cambios urbanísticos tendentes a la potenciación del turismo, considerándola, en todo momento, como uso compatible, dada su naturaleza.

De todos los pueblos que rodean el embalse, Arija es, por ahora, el único que ha apostado fuerte por un nuevo modelo de desarrollo basado en su potencial turístico. Iniciado el despegue, el proyecto a escala municipal se ha visto respaldado por un plan global de mejora de las condiciones del entorno, promovido por la Confederación Hidrográfica del Ebro.

5. LAS ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES Y DE POTENCIACIÓN DEL TURISMO PREVISTAS POR LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO EN TORNO AL EMBALSE

La Confederación Hidrográfica del Ebro, tiene prevista la realización de varias actuaciones englobadas dentro del llamado *Plan de Mejora en el entorno del embalse del Ebro*. Pretende este plan mejorar las condiciones de sus riberas y de los núcleos situados en las mismas o en sus proximidades, con el objetivo final de potenciar la calidad medioambiental del embalse y su uso lúdico. Ciertamente es, que desde un primer momento, los promotores del embalse intentaron convencer a los lugareños de las posibilidades turísticas del nuevo espacio (24). Sin embargo, habrá que esperar cincuenta años para

(24) Asamblea de la "Unión Campurriana", *El Heraldo de Campóo*, 3 de mayo de 1927. En este artículo se hace referencia a la idea que Confederación pretendía

que se produzca la primera respuesta institucional tendente a la revalorización integral del gran lago con fines turísticos, buscando la reconversión de este espacio rural en declive. Las actuaciones previstas se centran en tres aspectos: restitución territorial y mejoras medioambientales; potenciación de áreas lúdicas y recreativas en torno al embalse; puesta en valor de elementos históricos y culturales propios de la comarca, a fin de diversificar la oferta de ocio ya existente en la zona (Figura 2).

Figura 2. ACTUACIONES PREVISTAS EN TORNO AL EMBALSE DEL EBRO



venderles: "...cón el gran lago se coloca a la villa de Reinosa un gran elemento de turismo y de pesca...". La Unión Campurriana, movimiento popular que surge en la comarca para defender los intereses locales frente al embalse en proyecto, califica esta afirmación de "poética y simple promesa", en la que no confían argumentando anteriores promesas incumplidas relativas a obras públicas anteriores que no llegaron a ejecutarse tal y como se les habían presentado en origen.

En el municipio de Arija se centran varias de estas actuaciones, con un presupuesto global previsto, en la Memoria de 1999, de 300 millones de pesetas. La financiación corre a cargo de los Fondos de Cohesión de la Unión Europea, en un 60%, de la Junta de Castilla y León a través de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en un 20%, y de la Confederación Hidrográfica del Ebro, que se hace cargo del 20% restante. Las propuestas y sus respectivos costes son las siguientes, según su tipología:

- *Tratamiento y ordenación de aguas.* Las redes de abastecimiento, saneamiento y depuración son independientes en cada uno de los barrios del municipio. Se prevé la renovación integral de los colectores de aguas residuales para unificar los vertidos en un único punto de tratamiento, para lo cual se tiene prevista la construcción de una Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) en cada barrio. Presupuesto previsto: 179.969.607 pesetas.
- *Mejoras medioambientales.* Represamiento del río Nava, en su punto de unión con el embalse, mediante la construcción de una pequeña presa, con núcleo impermeable de materiales sueltos, tierra y arcilla, protegido superficialmente con una manta de escollera. Presupuesto previsto: 45.059.790 pesetas.
- *Ocio, recreo y deportes.* Dos actuaciones: la primera se centra en la mejora del Club Náutico ya existente, asfaltando y pavimentando los accesos y aparcamientos, acondicionando las riberas próximas, ajardinando el entorno y prolongando la rampa del embarcadero, ya que en ocasiones el nivel del embalse desciende por debajo del nivel de dicha rampa, no pudiendo ser utilizada para botar o varar las embarcaciones. Presupuesto previsto: 10.988.036 pesetas. La segunda tiene que ver con el acondicionamiento de la playa de Arija y la dotación de servicios básicos para su uso lúdico. Se prevé la transformación de la ribera del embalse en una zona de baños, dotándola de accesos rodados, aceras, zona de aparcamiento, paseos, alumbrado, quiosco, duchas, aseos y un cinturón verde a continuación de la zona arenosa para la estancia de los bañistas. Presupuesto previsto: 58.436.589 pesetas más 5.487.090 pesetas en concepto de Seguridad y Salud.

Por el momento, han sido aprobados y presentados dos de los proyectos, que echarán a andar en fechas próximas. Se trata del plan de modernización de la red de saneamiento y depuración y el represamiento del río Nava. En el primer caso, la urgencia de acometer estas obras guarda estrecha relación con las previsiones futuras en cuanto al número de usuarios. En la actualidad el volumen de población estival ya constituye un serio problema, dada la precaria red de abastecimiento y la deficiente red de saneamiento. Por su parte, la depuración actual de aguas residuales es inexistente en ambos núcleos, existiendo tan sólo algunos pozos negros y varias fosas sépticas, pequeñas e infradimensionadas, que no permiten la recepción de todos los vertidos municipales. Pero, la situación se haría insostenible en un futuro no lejano. Teniendo en cuenta las previsiones de desarrollo urbano a corto y medio plazo, en los momentos de máxima ocupación, el número de usuarios se elevaría de forma notable. (Cuadro 3).

Cuadro 3. PREVISIÓN DE USUARIOS

	POBLACIÓN ACTUAL	
	Actualización censo hab. en marzo 1999	Pobl. estival estimada 1999
Arija de Arriba	100	200
Arija de Abajo	144	600
Total Arija	244	800
POBLACIÓN DE CÁLCULO EN 15 AÑOS (hab./usuarios)		
Arija de Arriba	Población estival estimada (1999)	200
	Incremento de 20 nuevas viviendas	70
Arija de Abajo	Población estival estimada (1999)	600
	Incremento Camping	1000
	Urbanización Monte Gurugú (600 viv.)	2100
	Nuevas viviendas en el casco urbano	450
Total Arija		4420

Fuente: Ministerio de Medio Ambiente. Confederación Hidrográfica del Ebro Proyecto de red de saneamiento y depuración de Arija. Anexos.

Nota: el año horizonte se sitúa dentro de 15 años, que es cuando se prevé que finalicen todas las actuaciones urbanísticas proyectadas en la actualidad.

La prioridad del segundo proyecto tiene un marcado carácter paisajístico y medioambiental. Los dos barrios de Arija se hayan separados por el río Nava que, durante la mayor parte del año se convierte en un brazo de entrada del embalse. La actuación pretende mantener la lámina de agua en una cota mínima, independiente de los descensos de nivel en el embalse del Ebro. Con ello se evitará que la cola del embalse, en el valle del río Nava, pierda la calidad de paisaje que tiene en los momentos de máximo embalse. La aparición de las riberas sin inundar, totalmente degradadas por los depósitos y los restos de vegetación, deterioran en gran medida el aspecto visual del entorno de Arija.

La apuesta está hecha y los dados lanzados. Algunos de los pueblos que orlan el embalse comienzan a ser conscientes del atractivo que este espacio ha ejercido durante décadas sobre los visitantes, y tímidamente se preparan para sacar partido de su explotación lúdica. Por el momento, tan sólo el municipio de Arija parece dispuesto a arriesgar. La iniciativa privada, que busca abrirse paso proponiendo nuevos usos residenciales y terciarios en torno al embalse, ha conseguido también el respaldo de la Confederación Hidrográfica del Ebro. Institucionalmente se busca poner en valor este espacio privilegiado, a partir de sus potencialidades naturales para el ocio. Un guiño al pasado, que permita frenar, al menos en parte, la decadencia económica y demográfica de algunos de los pueblos de la comarca. Se ensaya, por tanto, un nuevo modelo económico y de desarrollo local, fundado en la diversificación sectorial, que permita crear nuevos puestos de trabajo y consolidar los ya existentes. Para este objetivo, el turismo es una importante baza, pero dada la estacionalidad de la demanda urbana, los fundamentos para la fijación de población estable en un área rural deben apoyarse en bases más sólidas, en función de sus propios recursos.

BIBLIOGRAFÍA

- FERNÁNDEZ DE CARVAJAL, A., *Matices de Arija, Herbosa, Cilleruelo y Soncillo*, editorial Imaginativa, Bilbao, 1995.
- LORENZO PARDO, M. y otros, *El pantano del Ebro, Zaragoza, 1918*

VELARDE FUENTES, J., *Política económica de la Dictadura*, editorial Guadiana, Madrid, 1968

VV.AA. *La España de las Autonomías. Pasado, presente y futuro*, 2 tomos, editorial Espasa-Calpe, Madrid, 1981.

CARTOGRAFÍA Y FUENTES

ARCHIVO DIPUTACIÓN DE BURGOS. Expediente 221/1. Expropiación forzosa en Arija (Embalse del Ebro) 1927-1951. *Nota complementaria a la Memoria enviada por Cristalería Española el 2 de agosto de 1922 a S.E. el Gobernador de Burgos, con motivo de la información abierta acerca del pantano del Ebro y que es objeto de la nota entregada al Sr. Presidente del Consejo por el Sr. J. Malvy, Abogado del Tribunal de Apelación de París y asesor de la citada Sociedad.*

AYUNTAMIENTO DE ARIJA. *Normas subsidiarias y complementarias del desarrollo urbano de Arija (Burgos)*, 1990.

AYUNTAMIENTO DE ARIJA. *Propuestas de modificación puntual de las normas subsidiarias y complementarias del desarrollo urbano de Arija (Burgos)*.

AYUNTAMIENTO DE ARIJA. *Plan parcial de ordenación del polígono 1º de los terrenos urbanizables con calificación de residencial-dotacional, pertenecientes al municipio de Arija (Burgos)*, 1998.

IGME. *Mapa geológico de España*, 1:50.000, Hoja 108, Las Rozas, Madrid, 1978.

IGN. *Mapa provincial 1:200.000, Burgos*.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE. Confederación Hidrográfica del Ebro. *Estudio de actuaciones para la mejora del entorno del Embalse del Ebro*, Empresa consultora TIEPSA, 1999.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE. Confederación Hidrográfica del Ebro. *Memoria y valoración de las actuaciones en el Embalse del Ebro. Municipio de Arija (Burgos)*, TIEPSA, 1999.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE. Confederación Hidrográfica del Ebro. *Proyecto de represamiento del río Nava en Arija (Burgos)*, TIEPSA, 1999.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE. Confederación Hidrográfica del Ebro. *Proyecto de red de saneamiento y depuración en Arija (Burgos)*, TIEPSA, 1999.